



ACTA NÚMERO 38  
SESIÓN ORDINARIA  
30 DE JULIO DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día martes 30 treinta de julio del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.)*



3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Presentación del Informe mensual Contable y Financiero por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Presentación y aprobación en su caso, del acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 957/2017, del índice del juzgado tercero de distrito en materia administrativa en el estado de nuevo león, se desincorpora de la esfera jurídica al quejoso House of Fuller S. de R. L. de C.V. la obligación del pago contemplada en el artículo 43 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, así mismo acorde con lo que se señaló en párrafos precedentes, los numerales precitados constituyen un sistema con los diversos 37, 39 párrafo primero y segundo, 44, 45 y 47 fracción IV (únicamente en lo que atañe al permiso para circular por vías limitadas y/o restringidas), en tanto que estos establecen limitaciones y/o restricciones que superan con la obtención del permiso que regula dicho precepto, de modo de protección constitucional debe hacerse extensiva a tales dispositivos. Así la concesión implica que no se le aplique a la parte impetrante la obligación de obtener el permiso para circular por las vías municipales ahí descritas mientras el precepto declarado inconstitucional no sea reformado, abrogado o derogado.
8. Presentación y Aprobación en su caso, del acuerdo del Acta de Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrado en sesión ordinaria de fecha 25 de julio del 2019 relativa a las primeras obras a realizarse con recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-ejercicio 2019.



9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza solicita al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta numero 37 treinta y siete, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta Número 37 treinta y siete así como la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 37 treinta y siete, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 37 treinta y siete, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Presentación del Informe mensual Contable y Financiero por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, informe mensual previamente turnado para revisión de la Sindica Primera, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe de actividades en los términos siguientes:

FECHA	ACTIVIDADES
18/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Renovación del centro comunitario de la colonia Renacimiento.</b></li> <li>▪ <b>Inicio de los trabajos de obra pública;</b> semáforo sobre Av. Maravillas.</li> <li>▪ <b>Reunión de vecinos</b> En la colonia Las Brisas 1er y 2do. Sector.</li> </ul>
19/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Inauguración de obra pública;</b> Esfera Cultural en la colonia valle de Lincoln</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin]*

*Fq-Tz*



20/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Inicio de los trabajos de obra pública;</b> rehabilitación de plaza en la colonia Paraje san José sector flores</li> <li>▪ <b>Reunión de Vecinos</b> En la colonia centro de García y Unidad Popular</li> </ul>
22/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Banderazo de Módulos Móviles de Salud</b></li> </ul>
25/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>2da Reunión con empresas sobre Av. Heberto Castillo</b> (presentación del proyecto)</li> <li>▪ <b>Banderazo de inicio de obras públicas;</b> reconstrucción de pavimento asfáltico en la colonia Valle de San José.</li> </ul>
26/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Inauguración de obra pública;</b> Puente de la colonia Héroes Lincoln.</li> <li>▪ <b>Firma de convenio de colaboración entre García y COTAI</b> (Comisión de transparencia y acceso a la información del Estado de Nuevo León.)</li> <li>▪ <b>Reunión con la Agencia Estatal del Transporte.</b></li> </ul>
27/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Inauguración de obra pública;</b> rehabilitación de cancha polivalente en la colonia Urbivilla del prado.</li> </ul>
28/Julio/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Inicio de los trabajos de obra pública;</b> Modernización y regeneración urbana de plazas Emiliano Zapata y la mujer, en las colonias Emiliano Zapata y el fraile.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials in blue ink on the bottom left margin]*





En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación en su caso, del acuerdo por el cual, en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 957/2017, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica al quejoso House of Fuller S. de R.L. de C.V. la obligación del pago contemplada en el artículo 43 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, así mismo acorde con lo que se señaló en párrafos precedentes, los numerales precitados constituyen un sistema con los diversos 37, 39 párrafo primero y segundo, 44, 45 y 47 fracción IV (únicamente en lo que atañe al permiso para circular por vías limitadas y/o restringidas), en tanto que estos establecen limitaciones y/o restricciones que se superan con la obtención del permiso que regula dicho precepto, de modo de protección constitucional debe hacerse extensiva a tales dispositivos. Así la concesión implica que no se le aplique a la parte impetrante la obligación de obtener el permiso para circular por las vías municipales ahí descritas mientras el precepto declarado inconstitucional no sea reformado, abrogado o derogado.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el acuerdo presentado al pleno.

Acto seguido por instrucciones del presidente municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García somete a votación del pleno del Ayuntamiento del acuerdo por el cual, en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 957/2017, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica al quejoso House of Fuller S. de R.L. de C.V. la obligación del pago contemplada en el artículo 43 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, así mismo acorde con lo que se señaló en párrafos precedentes, los numerales precitados constituyen un sistema con los diversos 37, 39 párrafo primero y segundo, 44, 45 y 47 fracción IV (únicamente en lo que atañe al permiso para circular por vías limitadas y/o restringidas), en tanto que estos establecen limitaciones y/o restricciones que se superan con la obtención del permiso que regula dicho precepto, de modo de protección constitucional debe hacerse extensiva a tales dispositivos. Así la concesión implica que no se le aplique a la parte impetrante la obligación de obtener el permiso para circular por las vías municipales ahí descritas mientras el precepto declarado inconstitucional no sea reformado, abrogado o derogado.

mbj  
tc

*(Vertical column of handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten signatures)*

Fq<sup>Te</sup>

13



Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, Presentación y Aprobación en su caso, del acuerdo del Acta de Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrado en sesión ordinaria de fecha 25 de julio del 2019 relativa a las primeras obras a realizarse con recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio 2019.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz al Presidente del a Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, el Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos el cual da lectura a la sesión ordinaria de acta de junta de comisión de desarrollo urbano y obras públicas, misma que tienen a la vista y que se describe en los términos siguientes:

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE JUNTA DE COMISIÓN  
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

Acta No. 02

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las **10:00** diez horas, del día **25** veinticinco de **julio** del año **2019** dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en la calle Prolongación Hidalgo No. 314, Centro de García, N.L., con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de los abajo firmantes y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

**SEGUNDO:** Presentación de las primeras Obras a realizarse con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio 2019.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*





**TERCERO:** Firma del Acta

**CUARTO:** Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión, Octavo Regidor C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por la Suscrita, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Cipriano Torres García, Director General de Obras Públicas, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de García, Nuevo León, las primeras Obras a realizarse con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**, con un monto de inversión de **\$ 9,901,815.24** (Nueve Millones Novecientos Un Mil Ochocientos Quince Pesos 24/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROY.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
1	REHABILITACIÓN DE CALLE MARAVILLAS, CUERPO SUR, DE CALLE NOGAL A CALLE ROSAL, COL. LOS NOGALES, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 3,323,360.95
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GENERAL TREVIÑO ENTRE ZARAGOZA Y JESUS FERNANDEZ COL. CENTRO DE GARCIA, N.L.	\$ 3,300,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE MARAVILLA EN SU CRUCE CON AV. NOGAL, COL. LOS NOGALES, GARCIA, N.L.	\$ 3,278,454.29
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9,901,815.24</b>

**TERCERO: ACUERDO** "La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas aprueban el utilizar los **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2019**, para las primeras obras mencionados anteriormente con un monto de inversión de **\$ 9,901,815.24** (Nueve Millones Novecientos Un Mil Ochocientos Quince Pesos 24/100 M.N.), a continuación se procederá a firmar la presente acta.

Cumpliendo con lo señalado como **CUARTO PUNTO** del Orden del día, el Octavo Regidor, C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procederá a la clausura de esta sección.

Acto continúo al no existir dudas, aclaraciones o abstenciones por parte de los miembros del ayuntamiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza



García someta a votación el presente punto dentro del orden del día, el cual da como resultado 02 abstenciones de la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y del Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y la votación a favor de 13 votos por lo cual se aprobó por la mayoría de los miembros del ayuntamiento presentes, dándose por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales en uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, hace uso de la voz y presenta un acuerdo por el cual, en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1217/2017, del índice del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejosos Milton Blademir García Montemayor, María Pérez Leal, Martha Patricia Zertuche Salazar, Ivan Ruperto González Morales, Jesús Flores Leal, Alma Leticia Moreno Rendón, Arturo Marroquín Almaguer, Laura Neida Sáenz Alanís, Susana Delgado García, Filomeno Salazar Salazar, Oscar Manuel Rodríguez Salazar, Blanca Esthela Leal González, Arnoldo Tamez Villarreal, Hugo Cesar Silva López, Omar Guadalupe González Morales, Luis Mauro Cuellar Salazar, Alejandro Javier Cavazos Almaguer, Julián Rocha Garza, Luis Adrián Rocha Garza, Luis Enrique Rocha Garza, Alma Mireya Reta Herrera, Miguel Ángel Uresti Prado, José Luis Ivan García Romero, Daniel Salazar Espronceda, Salvador Rodríguez Morales, Francisco Javier Rodríguez Morales, Salvador Rodríguez Salazar, Corina Abigail Mora Valdez, Josefa Salazar Rocha, José Luis de la Rosa Guajardo, Rolando Ordoñez Martínez, Rolando Salazar Cavazos, Rolando Salazar Escamilla y Olga Lilia Díaz Herrera la obligación del pago contemplada en el artículo 44 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, para el caso de la obtención del permiso para circular vehículos de transporte de carga pesada y/o reparto por las vías restringidas y/o limitadas en esa demarcación territorial.

Esto es, la concesión de mérito, consiste en que en su caso, una vez realizada la solicitud del multicitado permiso, satisfechos los requisitos de ley previstos en el diverso numeral 43 del Reglamento combatido, y de otorgarse este; no se vea compelida la parte quejosa al pago del citado derecho, que establece el artículo 44 del reglamento en cuestión; y todo lo anterior, solo por cuanto a los vehículos que cumplan las características de los de carga pesada, y respecto de los cuales acredite su propiedad o posesión legal a que se refiere el propio Reglamento a la fecha de la presentación de la demanda de amparo aquí analizada; y, la concesión aquí otorgada, no exime del cumplimiento de diversa normatividad relacionada con la regulación de la actividad de transporte de carga, ya que como se precisó, al ser esta una acción reglada deberá seguir acatando las disposiciones que la regulen.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature 'Fgarcia' in blue ink]*

*[Handwritten number '13' in blue ink]*



Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el acuerdo presentado al pleno.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Yo quiero tocar el tema de las personas que tienen capacidades diferentes, supongo que el DIF por parte de la administración, está haciendo algo para poderlos incluir laboralmente y en el tema de algún beneficio, descuentos y demás.

Y solicitarle a la comisión de hacienda, que la presiden mis compañeros presenten, a ver si podemos generar un proyecto, en donde fomentemos este tipo de pláticas a las empresas que ya están asentadas aquí en el municipio, que si nosotros determinamos que ya están dando, oportunidad por inclusión laboral a las personas de capacidades diferentes podríamos nosotros generar algún tipo de incentivo o apoyo a estas empresas.

Acto continuo interviene el Secretario del Ayuntamiento el Licenciado Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Con la anuencia del señor Presidente Municipal, me permito informarles que efectivamente, se está acatando esta petición, se está haciendo al respecto lo que corresponda al municipio y les informo que recientemente, hace dos o tres semanas hubo una feria del empleo, específicamente para atenderlos e incentivar a las empresas a que traten de incorporar a su área laboral a las personas con capacidades diferentes informándoles que hubo una gran respuesta por parte de las empresas y en relación al ayuntamiento y a la administración precisamente en el área de desarrollo económico y turismo hay una persona invidente que lleva a cabo un trabajo que le corresponde a su área y hay muy buena aceptación y con esa feria se le hizo extensiva a todas las dependencias que si hay manera de incorporar con ese tipo de discapacidad hacer todo lo posible para incorporarlos al área laboral y al hacerlo que sea lo más agradable posible por lo cual estamos haciendo cumplimiento a esa disposición.



Acto continuo interviene el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente:

También próximamente se va a arrancar la aplicación para el tema de los reportes y ahí van estar personas con discapacidad.

Acto continuo interviene el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Busquemos a futuro señor Tesorero, a ver si pudiéramos revisar el tema de darles algún tipo de incentivos para seguir fomentando este tipo de prácticas, traerlo en el radar y darle seguimiento.

Acto continuo interviene el Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Dos puntos quiero tratar por ahí alcalde se había tenido acercamiento con ciudadanos del ejido los elotes les pidió apoyo para el prescolar la gente está en espera para los programas ya existía el compromiso de ir y no han ido y la gente está en espera y el otro es darle celeridad al tema del panteón de los terrenos a un lado del Canino porque si, ahorita se está batallando mucho con el tema de los terrenos.

Acto continuo interviene el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente:

De hecho ahora que estuvo el Gobernador por aquí con varios temas, gracias regidor, quiero aprovechar para comentar que tuvimos una plática y de hecho hemos estado por ahí gestionando con él, nos autorizaron, ya autorizo mejor dicho, 02 capillas para aprovechar la ampliación y poner una capilla donde habíamos comentado que no teníamos, estábamos buscando el recurso, nos autorizó una en esta zona poniente y otra en la zona oriente o como es mejor conocido en la zona centro y la otra que está pegada a monterrey, así mismo concluir en parque lineal de valle de Lincoln juntarlo ahí con la esfera cultural, si ustedes van ahí a valle de Lincoln hay una parte que es el parque lineal y otra parte que no tiene construcción donde está la esfera cultural el plan es juntarlo con unas canchas de futbol, con una plaza con bancas y arborización y dos canchas la intención es hacerlo o el caso es hacer algunas competencias de futbol con vitapista y eso, ese es el plan obviamente con gradas, con canchas profesional y buscar el tema de los parabuses, tenemos

*Handwritten initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten initials 'Fate' in blue ink.*

*Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



ahí el problema con los parabuses en algunas zonas de García, cambiar algunas para que los vecinos no estén en el sol, es un proyecto de cambiar en ciertas avenidas los parabuses y quitamos los que estén en mal estado y dejar y darles una mejora a los que todavía sirvan, así como colocar en algunos puntos que hagan falta.

Acto continuo interviene la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Yo quiero aprovechar para agradecerle a nombre del sector G de valle de Lincoln ya fue la cuadrilla de servicios públicos a retirar unos cables que estaban expuestos.

Acto continuo interviene el Décimo Segundo Regidor Luis Armando Treviño Rosales y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Aquí los vecinos de la colonia Benito Juárez, están solicitando una lámpara en la calle Jazmín, entre Azucena y Vicente Guerrero, en la entrada del Jardín de niños Conchita Velazco Zorrilla.

Acto continuo interviene el Presidente Municipal el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente:

En este momento tomamos nota y canalizamos a servicios públicos.

Acto continuo interviene el Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque y en uso de la voz comenta lo siguiente:

El alumbrado que esta atrás del hotel los vientos de García, todavía no lo arreglan es la calle General Treviño, el alumbrado ese no lo han arreglado.

Acto continuo interviene el Presidente Municipal el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Ahí en el callejón del perro ya están viendo el tema del material para conectar y acercar la luz.

Acto continuo interviene el Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos y en uso de la voz comenta lo siguiente:

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
- Top right: A large loop and a signature.  
- Middle right: A signature.  
- Far right: A signature.  
- Bottom left: A signature.  
- Bottom center: A signature.  
- Bottom right: A large signature.



De las canchas que comentaba Pancho todas están quemadas hubo una descarga eléctrica ya se checo hace como un mes habrá que checar con obras publicas si tiene garantía y también las que están enfrente del blue demon también las están checando.

Aprovecho para comentarles del proyecto de la Colonia Zapata, sobre conjuntar la Iglesia con las Plazas, esto nos va ayudar también en el tema de la convivencia entre las familias, este tipo de espacios públicos se ocupan, por eso hemos estado haciendo acciones en los espacios públicos, como canchas y plazas que la verdad han sido un éxito, son lugares muy utilizados por los jóvenes, ellos están buscando los espacios donde poder trabajar, participar, hacer equipos, hacer actividades yo creo que en esa línea debemos de seguir, en ese sentido tenemos que seguir avanzando y seguir trabajando de esa manera, seguir recuperando espacios y obviamente integrando a la familia.

Al no haber más asuntos generales que tratar se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 18:09 dieciocho horas con nueve minutos del mismo día 30 treinta de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

  
**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**EVELIA ALVARADO AGUILAR**  
**PRIMERA REGIDORA**

  
**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN**  
**SEGUNDO REGIDOR**



*M. H. García*

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA  
TERCERA REGIDORA

*J. M. Gutiérrez Ríos*

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS  
CUARTO REGIDOR

*N. S. Flores Gutiérrez*

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ  
QUINTA REGIDORA

*F. Gutiérrez Roque*

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE  
SEXTO REGIDOR

*J. Corona Corpus*

JOSEFINA CORONA CORPUS  
SÉPTIMA REGIDORA

*J. M. Carbajal Barrientos*

JUAN MANUEL CARBAJAL  
BARRIENTOS  
OCTAVO REGIDOR

*M. Camarillo Arriaga*

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA

*M. A. Martínez Nuñez*

MARCO ANTONIO MARTINEZ  
NUÑEZ  
DÉCIMO REGIDOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



**MANUEL GUERRA CAVAZOS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

*Nohemí Martínez Domínguez*  
**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA**

*Luis Ernesto Rodríguez Martínez*  
**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO**

*Ismael Garza García*  
**ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

*Oscar Omar Treviño Moyeda*  
**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**